

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5308** VEGACAÑADA, S.A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas de la sociedad Vegacañada, S.A. (la "Sociedad"), a la reunión de la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, el día 22 de julio de 2019, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, para el caso en que, por no haberse alcanzado el quórum de asistencia necesario, la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que a continuación se relacionan

Orden del día

Primero.- Cese de Auditores.

Segundo.- Nombramiento de Auditores de las cuentas anuales.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de nuevas reglas de convocatoria de Juntas Generales de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, y creación de la página web de la Sociedad y correspondiente modificación del artículo 7.º de los Estatutos.

Cuarto.- Delegación de las facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Quinto.- Ruegos y preguntas. y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Ejido, 17 de junio de 2019.- El Administrador Único, Agroponiente, S.A., persona física representante, Miguel López Martínez.

ID: A190037366-1